**Municipalidad de José Domingo Ocampos**
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
Departamento de Caaguazú- Paraguay
Creado por Ley N° 1298/87
RUC: 80014634 / 4 TEL. (0527) 20069

**ACTA DE APERTURA DE SOBRES Nº 19/2012**
**CONTRATACION DIRECTA 19/2012 ID 247512**
**ADQUISICION DE SERVICIOS DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL EN EL LOCAL DEL VERTEDERO MUNICIPAL DE JOSE DOMINGO OCAMPOS**

En la ciudad de José Domingo Ocampos, Quinto Departamento de Caaguazú, Republica del Paraguay, siendo las 07:40 horas del día martes 04 del mes de diciembre del año dos mil doce, en el local de la Municipalidad de José Domingo Ocampos oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones se encuentran presentes el **Responsable de la U.O.C. Señor Nolberto González Silvero** con Cedula de Identidad Nº 4.310.062, el **Sr. Rodrigo Daniel Escobar Ibarra** con Cedula de Identidad Nº 4639369 miembro de la U.O.C. y el **Lic. Hugo Blanco Araujo** Asesor de la U.O.C. Se reúnen a los efectos de proceder a la apertura de sobres presentados en el horario tope establecido en el pliego para la presentación de ofertas y corresponden a las empresas **GMA & ASOCIADOS CONSULTORA, ALANIZ CONSULTORA y CONSULTORA SANTA RITA** quienes participan en el proceso de llamado denominado "**ADQUISICION DE SERVICIOS DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL EN EL LOCAL DEL VERTEDERO MUNICIPAL DE JOSE DOMINGO OCAMPOS**" dentro de la modalidad de **Contratación Directa Nº 19/2012 con ID 247512** convocada por la Municipalidad de José Domingo Ocampos de conformidad con el articulo 24 y concordantes de la Ley 2.051/2.003 de Contrataciones Publicas y las disposiciones del decreto reglamentario 21.909/2.003, asimismo de acuerdo a los términos establecidos en los anexos I, II y III del llamado.

Seguidamente, se procede a verificar la recepción en la secretaria de la UOC de la **cantidad de tres sobres** en el horario establecido en el pliego de bases y condiciones para la recepción de ofertas, los responsables de la Unidad aclara que en este acto solamente se asentaran en acta las empresas participantes con sus respectivos montos de sus respectivas propuestas económicas, en cuanto a la verificación de las documentaciones y otros requeridos en el pliego estará a cargo de los miembros del Comité de Evaluación que será conformada para el efecto y cualquier tipo de comunicación o solicitudes serán remitidas por escrito en tiempo y forma a las empresas participantes, seguidamente se procede a la apertura de los sobres en el siguiente orden y cuyo detalle se menciona a continuación:

**Empresa 1 GMA & ASOCIADOS CONSULTORA**, cuya carta y el monto propuesto asciende a la suma total de Gs. 21.950.000.- (guaraníes, veintiún millones Novecientos Cincuenta Mil).
**Empresa 2 ALANIZ CONSULTORA**, cuya carta y el monto propuesto asciende a la suma total de Gs. 30.000.000.- (guaraníes, treinta millones).
**Empresa 3 CONSULTORA SANTA RITA**, cuya carta oferta y el monto propuesto asciende a la suma total de Gs. 26.400.000.- (guaraníes, veintiséis millones cuatrocientos mil).

Siendo las 08:10 Horas del día martes 04 del mes de diciembre del año dos mil doce proceden a suscribir los mencionados precedentemente el Acta de apertura de sobres en el marco del proceso de contratación directa 19/2012 con ID 247512 para la **"ADQUISICION DE SERVICIOS DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL EN EL LOCAL DEL VERTEDERO MUNICIPAL DE JOSE DOMINCO OCAMPOS"**, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, previa lectura y ratificación de su contenido.

Lic. Hugo Blanco Araujo
Asesor U.O.C.

**Rodrigo Daniel Escobar Ibarra**
**Miembro UOC**

**Norberto González Silvero**
**Responsable UOC**